

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA LEGALITE S.A. A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Circunvalación Sur No. 617 y Av. Las Monjas, se reúnen los Accionistas de la compañía LEGALITE S.A., la Sra. Cecilia Patricia Alexandra Jácome López y la Compañía Sugarcane S.A, en representación de la compañía LEGALITE S.A.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA a la Abg. Zoila Mosquera y como SECRETARIA AD-HOC a la Sra. Valentina Calderón Jácome.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado. Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, la presidenta de la sesión, a la Abg. Zoila Mosquera, informó que en el ejercicio 2017 no hubieron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2017.

20. Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de
30 Accionistas, a las 13:00 del día veintisiete de Abril del 2018, previa elaboración, lectura y firma de esta
acta, de lo que dio fe la secretaria.

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.


Abg. Zoila Mosquera
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. VALENTINA CALDERON JACOME
SECRETARIA AD-HOC

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.

Se firmó en la ciudad de Panamá, a las 13:00 horas del día veintisiete de Abril del 2018, en presencia de los señores
Abg. Zoila Mosquera y Sra. Valentina Calderon Jacome, quienes en su calidad de Presidente y Secretaria
de la Junta General de Accionistas, respectivamente, firmaron el presente acta, de lo que dio fe la secretaria.